



INFORME DEL DIRECTOR DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INNOVACIÓN

Este informe tiene como objetivo recoger de forma sistematizada y accesible el trabajo de **Alfonso Francisco Gil González** como **Director de Transformación Digital e Innovación del Consejo de Estudiantes** de la Universidad de Cádiz desde el **26/10/2025** y hasta el **21/11/2025**.

1. COMPETENCIAS

Según lo dispuesto en la Resolución CEUCA/R04PRE/2025, de 16 de julio, por la que se establece la estructura y se delimitan las funciones de la Secretaría, las Vicepresidencias y las Direcciones de Área del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, corresponden a la Dirección de Transformación Digital e Innovación del Consejo de Estudiantes las siguientes competencias:

1. Supervisar y mantener actualizada el sitio web del Consejo a través de la publicación de noticias, eventos, convocatorias, actas y otros documentos relevantes para los estudiantes, en colaboración con la Secretaría.
2. Promover la digitalización de procesos administrativos y operativos dentro del Consejo, como la gestión de reuniones, la elaboración de actas y la comunicación interna.
3. Brindar asesoramiento tecnológico a las Delegaciones de Estudiantes para optimizar sus procesos y actividades.
4. Impulsar el uso de tecnologías emergentes, como inteligencia artificial, análisis de datos o aplicaciones móviles, que amplíen los conocimientos de todos los estudiantes de la Universidad.
5. Investigar y proponer la implementación de nuevas tecnologías que puedan mejorar la experiencia de los estudiantes o la eficiencia del Consejo de Estudiantes.
6. Verificar que todas las plataformas digitales del Consejo de Estudiantes cumplan con las normativas de protección de datos y ciberseguridad.
7. Elaborar posicionamientos en materia de transformación digital e innovación, en colaboración con la Dirección de Política Universitaria, Normativa y Calidad.

2. VALORACIÓN GENERAL DEL PERÍODO

2.1. Trabajo Individual y del Equipo de Presidencia

Trabajo realizado

Actualización del sitio web del Consejo de Estudiantes (<https://ceuca.uca.es/>)

Se ha estado trabajando en la actualización de las diferentes secciones del sitio web del Consejo de Estudiantes, siguiendo una nueva estructura más operativa para los miembros del Consejo.

Administración de cuentas del equipo

Se ha llevado a cabo actuaciones, en colaboración con los técnicos de los Servicios Informáticos en los casos necesarios, para mantener una configuración y gestión adecuada de las cuentas del equipo, garantizando la seguridad y el cumplimiento de la legislación vigente en materia de protección de datos. Entre las cuentas objeto de dichas actuaciones se encuentran la del Consejo de Estudiantes, la de la Presidencia, la de la Dirección de Relaciones Institucionales y Asociacionismo, la de la Vicepresidencia Segunda de Representación Externa y Relaciones Internacionales, la de la Dirección de Comunicación y Redes Sociales y la de la Vicesecretaría; de tal forma que se han producido traspasos de acceso de una forma cómoda para ambas personas y minimizando las interrupciones en el trabajo de los miembros. También se ha dado acceso a la cuenta de *Instagram* a la nueva Directora de Comunicación y Redes Sociales.

Asistencia tecnológica a Delegaciones de Estudiantes y asociaciones de estudiantes

Se ha ofrecido ayuda con diferentes cuestiones tecnológicas a la Delegación de Estudiantes de la Escuela Superior de Ingeniería, con su Congreso CODI, y a la asociación de estudiantes RobotUCA, tras haber recibido sus respectivas peticiones.

Aseguramiento del cumplimiento de la legislación relativa a la protección de datos por parte del Consejo de Estudiantes

Se ha asegurado que las diferentes actuaciones que ha llevado a cabo el Consejo de Estudiantes durante este periodo garanticen el correcto tratamiento de los datos de las personas implicadas, con especial atención en los medios informáticos como formularios o correos electrónicos.

Trabajo iniciado y no concluido

Desarrollo del sitio web del Consejo de Estudiantes (<https://ceuca.uca.es/>)

Se seguirá actualizando el sitio web de forma continua para disponer de su primera versión completa a la mayor brevedad posible, no obstante, el sitio web es completamente funcional desde el 1 de septiembre de 2025, tal y como se expone en el *Registro de lanzamientos* (<https://ceuca.uca.es/transparencia/registro-de-lanzamientos/>).

Traducción del sitio web del Consejo de Estudiantes a inglés (<https://ceuca.uca.es/>)

Se ha solicitado a los técnicos de los Servicios Informáticos la activación de la herramienta que permite la traducción de sitios web de la Universidad de Cádiz, la cual ya se ha llevado a cabo exitosamente. Se ha iniciado un proceso de traducción masivo de las páginas del sitio web del Consejo de Estudiantes a inglés usando inteligencia artificial (con modelos grandes de lenguaje), las cuales serán publicadas próximamente con la pertinente advertencia sobre el origen de la traducción; para ser posteriormente revisadas y corregidas, si lo requieren.

Búsqueda de estrategias para el desarrollo de un mapa interactivo de la Universidad de Cádiz

Disponiendo de los conocimientos relativos a las capacidades y limitaciones de los sitios web de la Universidad de Cádiz, se ha iniciado una búsqueda de información sobre posibles herramientas que puedan permitir crear un mapa interactivo de la Universidad de Cádiz.

Aseguramiento del cumplimiento de la legislación relativa a la protección de datos por parte del Consejo de Estudiantes

Se seguirá asegurando que las diferentes actuaciones que lleve a cabo el Consejo de Estudiantes garanticen el correcto tratamiento de los datos de las personas implicadas.

2.2. Valoración personal

El presente periodo se ha caracterizado por la reanudación en el ritmo de actualización del sitio web del Consejo de Estudiantes, así como por el trabajo conjunto con otros miembros del equipo.

Aún queda mucho por desarrollar y publicar en el sitio web pero se ha relacionado ya una gran parte del proceso de recopilación de información, que tras su correspondiente adecuación irá siendo publicada en sus páginas correspondientes. De la misma forma, se han buscado soluciones para poder evitar aparentes limitaciones técnicas que impone *Wordpress* a la hora de gestionar los sitios web de la Universidad de Cádiz.

Se ha trabajado también en la gestión de cuentas ya que ha habido varios cambios de miembros en el equipo y, en otros casos, han sido necesarias algunas correcciones de las configuraciones anteriores. Siempre se ha garantizado, en la medida de lo posible, que este tiempo no haya supuesto un impedimento que obstaculizase el ritmo de trabajo de los miembros concernidos.

Se ha realizado trabajo en colaboración con todas las áreas de este equipo, pero especialmente con la Sra. Directora de Política Universitaria, Normativa y Calidad, *Dña. Natalia Andrade Solís*, el Sr. Presidente del Consejo, *D. Gonzalo Santiago Parra*, el Sr. Secretario del Consejo, *D. Jaime Solís Román*, y la entonces Sra. Directora

de Comunicación y Redes Sociales, *Dña. Julia Quirós Rodríguez*, ahora Sra. Vicepresidenta Segunda de Representación Externa y Relaciones Internacionales.

Así mismo, se ha ofrecido ayuda tecnológica en lo relacionado con las soluciones de la Universidad de Cádiz a miembros de diferentes organizaciones, como el Congreso CODI, de la Delegación de Estudiantes de la Escuela Superior de Ingeniería, la asociación de estudiantes RobotUCA u otros estudiantes que la han solicitado.

También, se han tenido debates con otros representantes de estudiantes de la Escuela Superior de Ingeniería acerca de diferentes soluciones que se pueden implementar dentro del marco tecnológico de la Universidad de Cádiz, resultando en un aprendizaje que mejora la capacidad de esta Dirección en el desempeño de sus funciones.

Agradezco el trabajo realizado conjuntamente, la colaboración, la disposición y la ayuda durante este periodo a los miembros del Equipo de Presidencia, a las Delegaciones de Estudiantes, a las asociaciones de estudiantes, a los conserjes de la Casa del Estudiante del edificio Simón Bolívar, a los técnicos de los Servicios Informáticos, al Vicerrectorado de Estudiantes y al Vicerrectorado de Transformación para la Universidad Digital, así como a todas aquellas personas o entidades cuyo trabajo haya afectado de forma beneficiosa indirectamente.

3. ASISTENCIA A REUNIONES Y EVENTOS

Nombre del evento	Reunión con la Dirección de Deportes, Cultura y Eventos y la Dirección de Relaciones Institucionales y Asociacionismo		
Rol	Director de Transformación Digital e Innovación	Fecha	30 de octubre de 2025
Lugar y/o Modalidad	Reunión telemática		
Asistencia a una reunión con la Sra. Directora de Deportes, Cultura y Eventos, <i>Dña. Lydia García Moreno</i> , y el Sr. Director de Relaciones Institucionales y Asociacionismo, <i>D. Pedro Payán Cruz</i> , en la que se tratan cuestiones relacionadas con las Bases del Campeonato UCA CUP, cuyo reglamento se propondría a la Comisión Permanente para su aprobación, si procediera; para tratar su implementación técnica y cuestiones relacionadas con la protección de datos.			

Nombre del evento	Consejo de Dirección		
Rol	Director de Transformación Digital e Innovación	Fecha	14 de noviembre de 2025
Lugar y/o Modalidad	Reunión telemática		
Asistencia a Consejo de Dirección en el que se trata la metodología de trabajo del equipo, se informa sobre las reuniones y eventos que han tenido lugar en materia de externas y se presenta el primer borrador del posicionamiento ordinario relativo a la mejora de la dinamización de los transportes y conexiones de los Campus de la Universidad de Cádiz. También se informa sobre algunos cambios en los miembros del equipo.			

Nombre del evento	Reunión con la Vicepresidenta Primera de Representación Interna y Bienestar del Estudiantado		
Rol	Equipo de Dirección CEUCA	Fecha	15 de noviembre de 2025
Lugar y/o Modalidad	Rectorado de la Universidad de Cádiz		

Asistencia a una reunión con la Sra. Vicepresidenta Primera de Representación Interna y Bienestar del Estudiantado, *Dña. María Sánchez Hinojosa*, en la que se tratan temas relacionados con el posicionamiento relativo a Salud Mental, su encuesta pertinente y se brinda ayuda tecnológica relacionada con lo mencionado y en cumplimiento de la legislación vigente en materia de protección de datos.

Para cualquier cuestión relativa al informe, pueden contactar conmigo en t.digital.ceuca@uca.es.

En El Puerto de Santa María, a 23 de noviembre de 2025

Alfonso Francisco Gil González

DIRECTOR DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INNOVACIÓN